

05/02/15

Dirección General de Especialidades Médico Forenses
Departamento de Antropología Forense

Número de folio: 78638

[Redacted]

ASUNTO: SE EMITE AMPLIACIÓN DE DICTAMEN EN
ANTROPOLOGÍA

México D. F., 12 de septiembre de 2015

[Redacted]

Agente del Ministerio Público de la Federación
adscrita a la Unidad Especializada en Investigación de
Delitos en Materia de Secuestro, de la SEIDO.
Presente.

El que suscribe Perito Oficial en materia de Antropología Forense, adscrito a la Coordinación General de Servicios Periciales, de la Procuraduría General de la República, propuesto para intervenir en la Averiguación Previa citada al rubro, rinde ante usted el siguiente:

AMPLIACION DE DICTAMEN

Planteamiento del problema

Realizar la descripción y análisis de los elementos biológicos y materiales levantados mediante diligencia ministerial, los días 27 de octubre al 06 de noviembre de 2014, en el paraje denominado "Basurero Cocula" perteneciente al municipio de Cocula, en el estado de Guerrero

Antecedentes

En atención a los oficios [Redacted] el suscrito en compañía del [Redacted] de peritos en Criminalística, Odontología, Fotografía, Video [Redacted] adscritos a esta Coordinación, así como peritos del Equipo Argentino en Antropología Forense (EAAF) a cargo de la Antrop. Mercedes Doretti, nos constituimos en el sitio conocido como "Basurero Cocula", perteneciente al municipio de Cocula, en el estado de Guerrero, para llevar a cabo una diligencia consistente en la búsqueda y levantamiento de restos humanos.

En el presente, se lleva a cabo el análisis de las muestras recabadas durante diligencia ministerial DE los días 27 de octubre al 06 de noviembre de 2014, en el Basurero Cocula, municipio de Cocula, estado de Guerrero.

Material de estudio

Se trata de 24 cajas de cartón utilizadas como empaque de embalaje de indicios, las cuales están rotuladas e identificadas como: Basurero Cocula ACD; Basurero Cocula E-1; Basurero Cocula E-2; Basurero Cocula F-1; Basurero Cocula F-2; Basurero Cocula G-1; Basurero Cocula G-2; Basurero Cocula H-1; Basurero Cocula H-2; Basurero Cocula I-1; Basurero Cocula I-2; Basurero Cocula J y Concentrac. 1,2 y 4; Basurero Cocula K; Basurero Cocula L; Basurero Cocula MNN; Basurero Cocula, Selección de Especímenes Caja 1; Muestras ADN 1; Muestras ADN 2; Elementos no Biológicos 1, 21.abril.15; Elementos no biológicos 2; Elementos no Biológicos 3; No Biológicos 4; Elementos Biológicos, 23.abril.15, P/Analizar; Basurero Cocula, Selección de especímenes Caja 2.

421

- 6) Frasco de plástico rotulado con la leyenda "H7 006" en su interior contiene una etiqueta que dice "H7 006" contiene un envoltorio de papel aluminio con un fragmento de cóndilo mandibular (para odonto) con un peso 1.6 gr.
 - 7) Frasco de plástico rotulado con la leyenda "H7 007" en su interior contiene una etiqueta que dice "H7 007" contiene un envoltorio de papel aluminio con dos fragmentos de ganchoso del lado izquierdo que pesan 1.5 gr.
 - 8) Frasco de plástico rotulado con la leyenda "H7 008" en su interior contiene una etiqueta que dice "H7 008" contiene un envoltorio de papel aluminio con un fragmento de semilunar-izquierdo con un peso 0.8 gr.
 - 9) Frasco de plástico rotulado con la leyenda "H7 009" en su interior contiene una etiqueta que dice "H7 009" contiene un envoltorio de papel aluminio con un fragmento dos escafoides izquierdos con un peso 1.6 gr.
 - 10) Frasco de plástico rotulado con la leyenda "H7 010" en su interior contiene una etiqueta que dice "H7 010" contiene un envoltorio de papel aluminio con un fragmento de escafoides derecho con un peso 1 gr.
 - 11) Frasco de plástico rotulado con la leyenda "H7 011" en su interior contiene una etiqueta que dice "H7 011" contiene un envoltorio de papel aluminio con un fragmento de porción petrosa izquierda con un peso 3.5 gr.
- Bolsa de plástico transparente tipo ziploc rotulada como "basurero Cocula, cuadrícula L5, especímenes, 29.1.15" contiene dos frascos de plástico.
- 1) Frasco de plástico rotulado con la leyenda "L5 001" en su interior contiene una etiqueta que dice "L5 001" contiene un envoltorio de papel aluminio con un fragmento de porción petrosa derecha con un peso 3.2 gr.
 - 2) Frasco de plástico rotulado con la leyenda "L5 002" en su interior contiene una etiqueta que dice "L5 002" contiene un envoltorio de papel aluminio con un fragmento de porción petrosa izquierda con un peso 8.6 gr.
- Bolsa de plástico rotulada como "Cuadrícula M8, especímenes" contiene un frasco de plástico rotulado como "M8 001" que a su vez contiene una bolsa de plástico rotulada como "basurero Cocula, cuadrícula M8, especímenes" que al interior contiene dos bolsas de plástico:
- 1) Bolsa de plástico rotulada como "M8 001, prótesis" contiene dos prótesis de cuatro unidades (para odonto) de cada uno que pesan 7.7 gr.
 - 2) Bolsa de plástico rotulada como "M8 001" contiene un envoltorio de papel aluminio con un fragmento de mandíbula (para odonto) que pesa 2.5 gr.
- Bolsa de plástico rotulada como "Cuadrícula N9, espécimen" contiene un frasco de plástico rotulado como "N9 001" que a su vez contiene una etiqueta con el rotulo "N9 001" y un envoltorio de papel aluminio con un fragmento de cóndilo mandibular que pesa 1.3 gr (para odonto)

21 de agosto de 2015

Caja de cartón rotulada como "muestras ADN, 1" que en su interior contiene veinte dos bolsas de plástico tipo ziploc y cinco frascos.

- 1) Frasco de plástico de color blanco rotulado e identificado como "ADN_F5_1" que en su interior contiene un fragmento de tejido óseo carbonizado de coloración negra y café con un peso de 6.9 gr de origen no humano.
 - 2) Frasco de plástico transparente rotulado e identificado como "ADN_F5_2" que en su interior contiene un fragmento de tejido óseo carbonizado de coloración negra con un peso de 6.5 gr de origen no humano.
 - 3) Frasco de plástico transparente rotulado e identificado como "ADN_F5_3" que en su interior contiene un envoltorio de papel aluminio con un fragmento de tejido óseo carbonizado de coloración negra que corresponde a un fragmento de cráneo con un peso de 3.2 gr.
 - 4) Frasco de plástico transparente rotulado e identificado como "ADN_F5_4" que en su interior contiene un envoltorio de papel aluminio con un fragmento de tejido óseo carbonizado de coloración negra que corresponde a un fragmento de epifisis distal de fémur con un peso de 13.8 gr.
 - 5) Frasco de color blanco rotulado e identificado como "ADN_F5_5" que en su interior contiene un envoltorio de papel aluminio con un fragmento de tejido óseo carbonizado de coloración negra que corresponde a un fragmento de cráneo con un peso de 2.3 gr.
 - 6) Frasco de color blanco rotulado e identificado como "ADN_F5_006" que en su interior contiene un envoltorio de papel aluminio con un fragmento de tejido óseo carbonizado de coloración negra que corresponde a un fragmento de cráneo con un peso de 3.3 gr.
- Bolsa de plástico transparente tipo ziploc rotulada e identificada "ADN, cuadrícula, F6, 001-011" que contiene once frascos de plástico.

- 1) Frasco de plástico transparente rotulado e identificado como "ADN_F6_001" que en su interior contiene un envoltorio de papel aluminio con un fragmento de tejido óseo calcinado de coloración blanca que corresponde a un fragmento de cráneo con un peso de 7.4 gr.
- 2) Frasco de plástico blanco rotulado e identificado como "ADN_F6_002" que en su interior contiene un envoltorio de papel aluminio con un fragmento de tejido óseo carbonizado de color negro que corresponde a un fragmento de hueso largo con un peso de 4.4 gr.
- 3) Frasco de plástico transparente rotulado e identificado como "ADN_F6_003" que en su interior contiene un envoltorio de papel aluminio con un fragmento de tejido óseo carbonizado y calcinado de coloración blanca y negra que corresponde a un fragmento de hueso largo con un peso de 10.3 gr.
- 4) Frasco de plástico transparente rotulado e identificado como "ADN_F6_004" que en su interior contiene un envoltorio de papel aluminio con un fragmento de tejido óseo carbonizado de coloración negra que corresponde a un fragmento de cráneo con un peso de 3.1 gr.
- 5) Frasco de plástico con tapa roja rotulado e identificado como "ADN_F6_005" que en su interior contiene un envoltorio de papel aluminio con un fragmento de tejido óseo carbonizado de color negro que corresponde a un fragmento de coxal con un peso de 6.2 gr.
- 6) Frasco de plástico transparente rotulado e identificado como "ADN_F6_006" que en su interior contiene un envoltorio de papel aluminio con un fragmento de tejido óseo carbonizado de color negro que corresponde a un fragmento de hueso largo con un peso de 5.8 gr.
- 7) Frasco de plástico transparente rotulado e identificado como "ADN_F6_007" que en su interior contiene un envoltorio de papel aluminio con un fragmento de tejido óseo carbonizado de coloración negra que corresponde a un fragmento de cráneo con un peso de 2.5 gr.

Con base a lo anterior se llega a las siguientes:

466

Conclusiones

Primera: Del análisis de las muestras de tejido óseo, recolectadas en el Basurero de Cocula, por sus características morfológicas macroscópicas se tiene la presencia de huesos de origen humano en la Unidades de Excavación señaladas como: C7, D5, D6, D7, D8, E5, E6, E7, E8, E9, F5, F6., F7,F8, F9, G5, G6, G7, G8, G9, H5, H6, H7, H8, H9, H10, I5, I6, I7, I8, I9, J5, J7, J8, J9, K5, K6, K7, K8, L5, L6, L7, M5, M6, M8, M9, M11, N8, N9, N10, Ñ8, y Ñ9.

Segunda: Con base al análisis de los restos óseos, recolectados en el Basureo de Cocula, se tiene un Número Mínimo de Individuos igual a 17, considerando los fragmentos de porción petrosa ubicados anatómicamente en lado izquierdo.

Tercero: Para la estimación de la edad de los fragmentos de tejido óseo localizados, en el Basurero de Cocula, por Unidad de Excavación (vértebras, costillas, sínfisis de pubis y porción auricular), fue posible estimar en algunos casos el rango de edad, mismos que se señalan en la Tabla 2.

Cuarto: Dentro de la muestra correspondiente al Basurero Cocula, fueron encontradas bolsas de plástico tipo Ziploc rotuladas e identificadas como: "bones found in bag 4 of Rio San Juan " is Actually from basurero",

Nota: Los elementos odontológicos fueron analizados por peritos del departamento de odontología quienes entregaran sus resultados respectivos. Al termino del análisis las muestras fueron depositadas en las condiciones que el suscrito las recibió. Se anexa al presente cuatro (4) anexos fotográficos, que corresponden a cuatro (4) DVD que contiene la fijación fotográfica de los indicios. Los restos serán entregados al AMPF con su respectivo Registro de Cadena de Custodia.

[Redacted Signature Area]

DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN
PERITO OFICIAL

Referencias bibliográficas.

Bass, William (1987). "Human Osteology", Missouri Archaeological Society, Special Publication, Third Edition.

Krezer, Udo (2006). "Compendio de Métodos Antropológicos Forenses para la reconstrucción del perfil osteo biológico", Primera Edición, Guatemala, 2006.

White (1999). "Human Osteology" Academic Press, University of California, Berkeley.

France, Diane (2009). "Human and NonHuman Bone Identification: A color Atlas", CRC Press.